

Resolución de 18 de diciembre de 2024, para nombrar y publicar la composición del tribunal que juzgará las pruebas selectivas para la provisión duna plaza vacante en la relación de puestos de trabajo de personal técnico de gestión y de administración y servicios, funcionario/ de la escala técnica, subescala I+D (OTRI), subgrupo A2.

Mediante la Resolución de 12 de junio de 2024 (DOG de 24 de junio de 2024), se convocaron pruebas selectivas para la provisión de una plaza vacante de funcionario/a de la escala técnica, subescala I+D (OTRI), subgrupo A2, mediante turno libre.

Esta Gerencia, en el uso de las atribuciones conferidas en el artículo 40 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por el Decreto 101/2004, de 13 de mayo (DOG de 26 de mayo), y de la delegación de competencias operada por Resolución rectoral de 10 de julio de 2024, y conforme al establecido en la base 5.1 de la convocatoria,

RESUELVE:

Publicar la composición del tribunal, en el anexo de esta resolución, que juzgará las pruebas selectivas para la provisión de una plaza vacante de funcionario/a de la escala técnica, subescala I+D (OTRI), subgrupo A2, mediante turno libre.

Este tribunal tendrá derecho a percibir las indemnizaciones que le corresponden a la categoría segunda de las recogidas en el artículo 16 del reglamento para liquidar y para tramitar indemnizaciones por razón de servicio, aprobado en el Consejo de Gobierno de 27 de abril de 2023 y modificado por resolución rectoral el 19 de julio de 2023.

A Coruña, firmado digitalmente

La gerenta

PD Rector (RR 10.07.2024)

M^a Jesús Grela Barreiro

Código Seguro De Verificación	wnBFwYi5jI10gPnPue1Ylw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Xerenta - María Jesús Grela Barreiro	Asinado	19/12/2024 10:15:12
Observacións		Páxina	1/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/wnBFwYi5jI10gPnPue1Ylw=		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



ANEXO**TRIBUNAL TITULAR**

Presidenta: Ana Lozano del Río, funcionaria de la Universidade da Coruña

Vocales:

Roberto Rodríguez Martínez, funcionario de la Universidade da Coruña
Valerie Anne Bruynseraede, funcionaria de la Universidade da Coruña
José Antonio Bouzas Gómez, funcionario de la Universidade da Coruña

Secretaria: M^a Pilar Pintor Vázquez, funcionaria de la Universidade da Coruña, que actuará con voz y sin voto.

TRIBUNAL SUPLENTE

Presidenta: M^a Isabel Docampo Ramos, funcionaria de la Universidade da Coruña

Vocales:

Miguel Garea Garea, funcionario de la Universidade da Coruña
Jorge Otero Canaval, funcionario de la Universidade da Coruña
Francisco Pais Suárez, funcionario de la Universidade da Coruña

Secretario: Gerardo Fernández Martínez, funcionario de la Universidade da Coruña, que actuará con voz y sin voto.

Código Seguro De Verificación	wnBFwYi5jI10gPnPue1Ylw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Xerenta - María Jesús Grela Barreiro	Asinado	19/12/2024 10:15:12
Observacións		Páxina	2/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/wnBFwYi5jI10gPnPue1Ylw=		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

